

CENTRO COMERCIAL

DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Centro Comercial de Santa Fe - Asociación Mutua convoca a los asociados de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo N° 20 Inc. C y Artículo N° 33 del Estatuto Social, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 22 de diciembre de 2009, a la 20.30 hs., en el local de su sede social, sito en San Martín 2819 de la localidad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos asociados para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el acta de esta Asamblea.
2. Lectura y consideración, en particular y en general de la Memoria y Balance, Cuadro demostrativo de Gastos y Recursos, Informe de auditoria Externa y de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2009.
3. Aprobar modificación a reglamento de Asesoría y Gestoría.
4. Designación de un 2do. Vocal Suplente, para cubrir la nómina quien deberá cumplir funciones durante el mandato vigente.

Santa Fe, 17 de Noviembre de 2009.

ANIBAL TORETTA

Presidente

JORGE BAREMBERG

Secretario

\$ 1586147 Nov. 23

PROYECTOS URBANISTICOS S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de PROYECTOS URBANISTICOS S.A., la que conforme disposiciones legales y estatutarias, se celebrará en Primera Convocatoria el día diez (10) de diciembre del año 2009, a las 15 hs, en el domicilio de calle Pasaje Alvarez N° 1542 de la ciudad de Rosario y en caso de fracasar la primera convocatoria por falta de quórum, se

convoca simultáneamente a los accionistas a la segunda convocatoria que se celebrará una hora después de la fijada para la primera, en el mismo domicilio; y para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos accionistas encargados de confeccionar, aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
- 2) Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Memoria del Directorio, y además documentación prevista en el Art. 234, Inc. de Ley 19.550 y mod., correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2009.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio por el mismo ejercicio social, y los actos posteriores hasta la fecha de celebración de la Asamblea. Ratificación de todos los actos del Directorio.
- 4) Consideración de la remuneración de los Directores.
- 5) Determinación del número de directores titulares y suplentes para ejercer el cargo en el décimo ejercicio, que cierra el 31/08/2010, conforme a lo previsto en el artículo 10 de los Estatutos.
- 6) Designación de Directores Titulares y Suplentes, en reemplazo de quienes dejan sus cargos por vencimiento del plazo y por renuncia (Art. 10 Estatutos), y de acuerdo a lo que la asamblea resuelva en el punto 5) de este orden del día.

GUSTAVO PEDRO SHANAHAN

Presidente

NOTA: a) Los Sres. accionistas y/o aquellos legalmente autorizados que deseen concurrir a la Asamblea, deben cursar comunicación a la sociedad PROYECTOS URBANISTICOS S.A. al domicilio de Pasaje Alvarez N° 1542 de Rosario, para que se los inscriba en los registros sociales pertinentes, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada. b) Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas con las facultades y limitaciones impuestas por el Art. 239 L.S. c) La documentación que se tratará en la asamblea se encontrará en el domicilio de la sociedad antes referido, a disposición de los accionistas, con la anticipación de ley.

\$ 145□86232□Nov. 23 Nov. 27

ASOCIACION CASA FAMILIA SICILIANA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, convóquense a los señores asociados de la Asociación Casa Familia Siciliana a la Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de diciembre del año 2009 a las 20.30 horas en nuestra sede de calle San Nicolás 1940 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de Presidente y Secretario Ad-Doc, para dirigir la Asamblea.
- 2) Designación de dos socios para que juntos con el presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea.
- 3) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 4) Consideración de la Memoria y Balance General y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.
- 5) Elección del Síndico titular y suplente para el período correspondiente al año 2009-2010, en reemplazo de los que cesan.
- 6) Actualización cuotas societarias.
- 7) Se notifica a los socios que por razones administrativas la presente Asamblea se realiza fuera de los términos establecidos por los Estatutos.

Dr. MATEO IGNACCOLO

Presidente

Sra. PINA CORSO DE ROSSI

Secretaria

N/D Conforme al Art. 74 de los Estatutos, la Asamblea sesionará válidamente, con la mitad más uno de los socios con derecho a participar en el acto, a la hora fijada en convocatoria. Después de transcurrida una hora esperada la Asamblea tendrá lugar con los socios presentes, siendo válida sus resoluciones, cualquiera fuera el número de los mismos. Una vez abierto el Acto de la Asamblea se considerará con quórum. Al mismo tiempo, conforme al Art. 68, los socios que concurran a la Asamblea tendrán que estar al día con las cuotas societarias y de Tesorería.

\$ 15.862.060 Nov. 23

CENTRO DE JUBILADOS Y

PENSIONADOS DE LA E.P.E.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de la E.P.E., con domicilio en calle Castellanos 1148, convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social el día 10 de Diciembre del año 2009, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 17.30 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y Consideración del Acta anterior.
- 2) Designación de 2 asociados para firmar el acta de la asamblea, juntamente con el presidente y secretario.
- 3) Elección de los miembros titulares y suplentes para integrar la junta electoral.
- 4) Definición de la fecha para el llamado a elecciones para renovación total de Comisión Directiva y Revisores de cuentas.
- 5) Varios.

LA COMISION DIRECTIVA

\$ 15□86200□Nov. 23

SAN PABLO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de SAN PABLO S.A., la que, conforme disposiciones legales y estatutarias, se celebrará en primera convocatoria el día 7 de diciembre de 2009, a las 12:30 horas, en el domicilio de Aristóbulo del Valle N° 8951 de la ciudad de Santa Fe; y en caso de fracasar la primera convocatoria por falta de quórum, se convoca simultáneamente a los accionistas a la segunda convocatoria que se celebrará una hora después de la fijada para la primera, en el mismo domicilio; y para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de un accionista encargado de confeccionar, aprobar y suscribir el acta de la asamblea;
- 2) Designación de los cargos de Presidente y Director Suplente de la Sociedad para el nuevo ejercicio.

CPN FERNANDO IGNACIO SPESSOT

Presidente

NOTA: a) A los Sres. Accionistas y/o aquellos legalmente autorizados que deseen concurrir a la Asamblea, deben cursar comunicación a la sociedad San Pablo S.A., para que los inscriba en los registros sociales pertinentes, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada. B) Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas con las facultades y limitaciones impuestas por el art. 239 L.S.

Santa Fe, 13 de noviembre de 2008.

\$ 75□86189□Nov. 23 Nov. 27

AYUDA MUTUA SOL ARGENTINO

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de Ayuda Mutua Sol Argentino, convoca a sus asociados activos a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 18 de diciembre de 2009 a las 19 horas en el local de calle 9 de Julio 3987 y a continuación la Asamblea General Extraordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Asamblea General Ordinaria

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario, redacten y firmen el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos Complementarios, informe del Organo de Fiscalización del Ejercicio Nº 38 cerrado el 31 de agosto de 2009.
- 3) Destino del Resultado del Ejercicio.
- 4) Aprobación de la Gestión del Consejo Directivo y de la Actuación del Organo de Fiscalización.
- 5) Asignación de importes para Compensación de Gastos a los miembros del Consejo Directivo que cumplen tareas administrativas.
- 6) Elección de todos los miembros de la Comisión Directiva y del Organo de Fiscalización por finalización de mandatos.

Asamblea General Extraordinaria

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario, redacten y firmen el acta de Asamblea.
- 2) Modificación del Artículo 46 del Estatuto Social a fin de adaptarlo a los requerimientos de los organismos oficiales de contralor.

JUAN PABLO MILISENDA

Presidente

LILIANA F. GARCIA

Secretaria

NOTA: La asamblea podrá sesionar válidamente con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor que la de los miembros del Consejo Directivo.

\$ 15□86179□Nov. 23

CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DEL BANCO
PROVINCIAL DE SANTA FE

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Junta Directiva de la Institución, haciendo uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto vigente (Art. 21 y concordantes), convoca a los asociados del Centro a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local de su sede social de calle Sargento Cabral n° 156 de Rosario, el día 22 de diciembre de 2009 a las 9:30 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y ratificación del Acta anterior.
- 2) Designación de dos (2) Sres. Asambleístas presentes para firmar el acta de Asamblea
- 3) Consideración de la Memoria y Balance del ejercido cerrado el día 30 de septiembre de 2009.
- 4) Designación de dos (2) señores asambleístas presentes, para que conjuntamente con el Sr. Presidente Integren la Junta Escrutadora a los efectos de verificar la elección a realizarse acto seguido conformen lo establecen los Art. 43 y 44 del Estatuto vigente.
- 5) Elección de los miembros de la Junta Directiva por terminación de mandato, a saber: Presidente, Vice-Presidente, Un (1) síndico titular, un (1) síndico suplente, Ocho (8) vocales titulares, cuatro (4) vocales suplentes. Todos de conformidad a las disposiciones vigentes.

EDUARDO J. SANTOYO

Presidente

FRANCISCO L. BINOLFI

Secretario

Nota: Se recuerda a los asociados, que conforme lo dispone el Art. 40 del Estatuto las Asambleas serán hábiles para sesionar y sus resoluciones validas, cuando concurran al primer llamado de la citación, la mitad más uno de los asociados del Centro en condiciones de votar. Si llegada la hora de sesionar, no hubiere dicha cantidad de asociados, deberá aguardarse media hora más y cumplido este plazo, se estará en condiciones de Iniciar la Asamblea, con los que se encuentren presentes en

el lugar de reunión y las resoluciones que se adopten serán validas.

\$ 24□86151□Nov. 23

FEDERACION SANTAFESINA DE ENTIDADES DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 40 del Estatuto la Comisión Ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades de Jubilados y Pensionados convoca a esa entidad socia a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 15 de diciembre de 2009, a las 9 en su sede social ubicada en Hipólito Yrigoyen 2734, Santa Fe, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Recepción de mandatos de representantes autorizados.
- 2) Lectura y aprobación de acta anterior.
- 3) Designación de dos asambleístas para firmar conjuntamente con el Presidente y Secretario de Actas el documento a redactarse.
- 4) Consideración de Memoria, Balance General 2008/2009, Inventario e Informe del Síndico.
- 5) Renovación parcial del Consejo Directivo y puesta en funciones a los representantes designados. Renovación por dos (2) años los departamentos: Gral. Obligado, San Javier, San Gerónimo, San Martín, San Justo y Vera.
- 6) Renovación parcial de la Comisión Ejecutiva. Por dos años (2): Vice-Presidente, Secretaria Actas, Tesorero, 2º Vocal, 4º Vocal, y Síndico Titular y Síndico Suplente (1 año).
- 7) Temas que propongan el Consejo Directivo y/o entidades socias.
- 8) Calendario de reuniones para el año 2010.
- 9) Comuníquese a quien corresponda y archívese.

MIRTA A. ALVAREZ

Presidente

LIONEL L. SANDOVAL

Secretario

Notas: 1) La oficialización de listas para renovación de autoridades de la Comisión Ejecutiva, debe gestionarse con antelación no menor de 10 días a la fecha de la Asamblea (Art. 48, Inc. C).

2) Recuérdese la obligación de estar al día con el pago de la cuota social.

3) No omitir extender los poderes a los representantes ante la Asamblea.

\$ 15-86159- Nov. 23

COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los arts. 12 Inc. 24º) y 49 del Estatuto del Colegio y art. 36 y correlativos de la Ley 3910 y sus modificatorias, se convoca a los señores Escribanos Colegiados del Colegio de Escribanos de la Pcia. de Santa Fe, a la Asamblea General Ordinaria que tendía lugar el día 10 de diciembre de 2009, a las 18,30 hs, en la sede del Colegio de Escribanos de la Pcia. de Santa Fe, Primera Circunscripción, sita en calle San Martín N° 1920, Santa Fe. De no haber quórum a la hora fijada, la Asamblea se realizará media hora después, cualquiera sea el número de colegiados presentes (art. 46 del Estatuto). Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Otorgamiento de un haber extraordinario al 31 de diciembre del año en curso para jubilados y pensionados.
- 2) Consideración del monto establecido para el subsidio mutual del artículo 32 de la Ley 3910 y sus modificatorias.
- 3) Designación de cuatro asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y suscriban el Acta de la Asamblea.

Santa Fe, noviembre de 2009.

CARMEN RAQUEL BELTRAMINO

Presidente

PEDRO IGNACIO BERTORELLO

Secretario

\$ 75-86213- Nov. 23 Nov. 27
